

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Ese Reglamento no prevé una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

**Nombre del producto:** Caser Generación 65, PP

**Identificador de entidad jurídica:** L95980059YKF1M167AF13

### Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

Realizará como mínimo la proporción siguiente **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: \_\_%**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social: \_\_%**

No

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un \_\_% de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

- ¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El Fondo promueve características medioambientales o sociales mediante la aplicación de una política de inversión responsable que implica la exclusión de la cartera del fondo de aquellos activos que incumplen alguno de los Diez Principios del Pacto Mundial, basados todos ellos en Declaraciones y Convenciones Universales. En concreto, dos sobre derechos humanos basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; cuatro laborales, inspirados en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre Principios fundamentales; y Derechos Laborales, tres sobre medio ambiente tomando como referencia la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo y un principio de lucha contra la corrupción, basado en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Para medir el cumplimiento de las características medioambientales o sociales que promueve este producto, Caser Pensiones, EGFP, cuenta con el servicio externo de asesoramiento en materia de inversiones socialmente responsable de Mercer Consulting S.L.U.

El trabajo de análisis se centra, entre otros, principalmente en las siguientes cuestiones:

- Desde un punto de vista social: Se realiza una evaluación de las controversias relacionadas con el pilar social y por tanto con el impacto de una empresa en los clientes, los derechos humanos y la comunidad, los derechos laborales y la cadena de suministro.
- Desde el punto de vista medioambiental: Se realiza una evaluación de las controversias relacionadas con el impacto de una empresa en el medio ambiente. Los factores que incluyen en esta evaluación es si una empresa esta involucrada en controversias relacionadas con el uso de la tierra y la biodiversidad, derrames y liberaciones tóxicas, energía y cambio climático, gestión del agua, residuos operativos no peligrosos y gestión del impacto ambiental de la cadena de suministro.
- Desde un punto de vista de gobernanza de las empresas: Se realiza una evaluación que incluye si una empresa esta involucrada en controversias relacionadas con sobornos, fraude y estructuras de gobierno.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Este producto promueve la inversión en activos sostenibles contribuyendo a dichos objetivos de la siguiente manera:

1. **Impacto Ambiental Positivo:** Reducir la huella de carbono, promover el uso de energías renovables y fomentar prácticas sostenibles en la cadena de suministro.
2. **Responsabilidad Social:** Apoyar iniciativas que mejoren la calidad de vida de las comunidades, garantizar condiciones laborales justas y promover la igualdad de oportunidades.
3. **Gobernanza Ética:** Asegurar prácticas de gobierno corporativo transparentes y responsables, incluyendo la diversidad en la junta directiva y la rendición de cuentas.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Para asegurar que las inversiones de este plan de pensiones promueven características sostenibles que no causen un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social, se siguen varios principios y criterios establecidos en el marco de la regulación de finanzas sostenibles de la UE. Aquí hay algunos puntos clave:

1. **Principio de “No Hacer Daño Significativo” (DNSH):** Este principio asegura que una actividad económica que contribuye a un objetivo ambiental o social no cause un daño significativo a otros objetivos ambientales o sociales.
2. **Criterios Técnicos de Selección:** Las inversiones deben cumplir con criterios técnicos específicos que aseguran que las actividades económicas sean sostenibles y no perjudiquen otros objetivos. Estos criterios están definidos en el Reglamento de Taxonomía de la UE.
3. **Salvaguardias Mínimas:** Las inversiones deben llevarse a cabo en cumplimiento con salvaguardias mínimas, que incluyen prácticas de buen gobierno corporativo, relaciones laborales justas y cumplimiento fiscal.
4. **Evaluación y Divulgación:** Las empresas en las que se invierte deben evaluar y divulgar cómo sus inversiones contribuyen a objetivos ambientales o sociales y cómo aseguran que no causen daño significativo a otros objetivos.

En el análisis externo encomendado a Mercer Consulting S.L.U se tienen en cuenta estos principios y criterios a la hora de analizar el comportamiento de los diferentes activos que forman parte de la cartera del fondo de pensiones.

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Caser Pensiones, EGFP realiza una monitorización de las incidencias adversas de las empresas sobre los factores de sostenibilidad tanto en las vertientes medioambientales, sociales y comportamiento corporativo analizando la información publicada de las entidades en las que invierte al objeto de detectar los efectos negativos que estas inversiones pudieran provocar hacia el exterior en los entornos con los que se relacionan.

Cuando se presentan incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad de los activos que forman parte de la cartera Caser Pensiones valora la idoneidad de mantener dicha inversión bajo criterios de prudencia y nuevamente analizando a través de la información publicada por las empresas si se han tomado medidas correctoras para mitigar los efectos adversos de las incidencias adversas detectadas.

Cuando se detecta una incidencia adversa el objetivo que se busca es promover un cambio en el comportamiento de las empresas más que un objetivo de condena o señalamiento de las mismas.

- **¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

Las inversiones de este producto se ajustan a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos a través de varios mecanismos y prácticas que se siguen el análisis que se realiza para evaluar el comportamiento de las empresas que forman parte de la cartera del fondo:

- **Debida Diligencia:** Las empresas deben llevar a cabo un proceso de debida diligencia para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas sobre cómo abordan los impactos adversos en los derechos humanos y el medio ambiente. Esto incluye evaluar y gestionar los riesgos ESG (ambientales, sociales y de gobernanza).
- **Transparencia y Divulgación:** Las empresas deben ser transparentes sobre sus políticas, prácticas y resultados en relación con la sostenibilidad y los derechos humanos. Esto implica la divulgación de información relevante a los inversores y otras partes interesadas.
- **Compromiso con las Partes Interesadas:** Las empresas deben involucrar a las partes interesadas, incluyendo comunidades afectadas y trabajadores, en el desarrollo y la implementación de sus políticas de sostenibilidad. Esto asegura que las inversiones tengan en cuenta las necesidades y preocupaciones de aquellos que pueden verse afectados.
- **Cumplimiento de Normas Internacionales:** Las inversiones deben alinearse con las normas internacionales establecidas por la OCDE y las Naciones Unidas, asegurando que las actividades empresariales no contribuyan a violaciones de derechos humanos o daños ambientales.
- **Evaluación y Monitoreo Continuo:** Las empresas deben implementar sistemas para evaluar y monitorear continuamente el impacto de sus inversiones en la sostenibilidad y los derechos humanos. Esto incluye la revisión periódica de políticas y prácticas

#### Las principales incidencias adversas

son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

para asegurar su efectividad.

Estos mecanismos ayudan a garantizar que las inversiones sostenibles no solo generen beneficios financieros, sino que también contribuyan positivamente a la sociedad y al medio ambiente, respetando los derechos humanos y promoviendo prácticas empresariales responsables.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

### ¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí. Este plan de pensiones tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad mediante el análisis de comportamiento de los activos que configuran la cartera del fondo de pensiones al que esta adherido. Cuando las mismas son detectadas se sigue un proceso de monitorización que incluye varias fases a tener en cuenta:

- Identificar de los impactos adversos principales que pueden incluir aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.
- Analizar las políticas de compromiso de las empresas con las partes interesadas para abordar y mitigar los impactos adversos identificados
- Realizar un seguimiento de cómo las empresas gestionan y priorizan los impactos adversos detectados.

A través de los informes realizados por los consultores externos designados Caser Pensiones se realiza una monitorización continua de los impactos adversos detectados al objeto de valorar la realización de ajustes en la estrategia de inversión según la evolución de las posibles incidencias detectadas.

### - ¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Este plan de pensiones sigue una estrategia de inversión que busca maximizar el rendimiento a largo plazo al tiempo que promueve el comportamiento sostenible de las empresas dentro del contexto de la Regulación de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR) de la UE contribuyendo positivamente a los objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

Caser Pensiones, EGFP realiza una selección de empresas que cumplan con los estándares de sostenibilidad, evaluados a través de criterios ambientales, sociales y de gobernanza mediante la creación de una cartera diversificada que permita mitigar riesgos y maximizar oportunidades.

La evaluación continua forma parte esencial de la estrategia de inversión para asegurar que los activos incluidos en la cartera cumplen con los criterios ambientales, sociales y de gobernanza, lo cual se realiza a través de consultores externos que monitorizan indicadores de impacto adverso para identificar y mitigar cualquier riesgo potencial y asegurar que la cartera sigue alineada con los objetivos ESG.

En caso de detectar indicadores de impacto adverso se realiza una valoración de cómo las empresas están abordando la adversidad detectada con las partes interesada al objeto de determinar la necesidad de realizar ajustes en la cartera.

Esta estrategia asegura que el producto financiero no solo busca rendimientos financieros, sino que también contribuye positivamente a la sostenibilidad ambiental y social de manera continua.

### - ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales a sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes de la estrategia de inversión sostenible que se utiliza este plan de pensiones para seleccionar inversiones dirigidas a lograr las características medioambientales y sociales incluyen básicamente **la exclusión de prácticas controversiales**, que implica la exclusión de la cartera del fondo de aquellos activos que incumplen alguno de los Diez Principios del Pacto Mundial, evitará por ejemplo la inversión en empresas involucradas en violaciones de derechos humanos, trabajo infantil o corrupción.

Caser ha integrado los principios definidos por la matriz de su Grupo, la Compañía suiza Helvetia, en lo que concierne a los riesgos financieros, medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el proceso de toma de decisiones de sus inversiones.

En el marco de riesgos de sostenibilidad, Caser asume el compromiso de mantener una exhaustiva política de exclusión mediante la cual no colaboraremos con compañías que no cumplan los requisitos financieros y de sostenibilidad que van a ser mencionados a continuación:

**A. Armas.** No favoreceremos la inversión en empresas que estén involucradas en algún tipo de relación comercial con proveedores o fabricantes de bombas de racimo, minas antipersona o armas químicas y biológicas. Será desarrollada y revisada periódicamente



La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

una lista con posibles compañías relacionadas con el comercio de armas. En el caso de que una contraparte colabore con un fabricante o proveedor de armas de esta naturaleza, toda relación directa será finalizada.

**B. Combustibles fósiles.** Tampoco mantendremos relación con empresas que se dediquen o estén vinculadas al tratamiento de combustibles fósiles por encima de los límites legales. El Grupo ha establecido un porcentaje máximo sobre los ingresos, que las empresas pueden tener, provenientes de la extracción o venta de carbón térmico, de las arenas petrolíferas o de la energía generada por el carbón térmico, la relación comercial desaparecerá en un corto periodo de tiempo. Esta medida se monitorizará con auditorías y revisiones para detectar eventuales incumplimientos por parte de estas empresas.

**C. ESG (ASG) Rating.** Se dejará de cooperar con las compañías que obtengan una calificación inferior a la mínima establecida por el Grupo, siguiendo los criterios de calificación elaborados en colaboración con consultores especializados en la materia. Se elaborará una lista con aquellos emisores de peor puntuación, que se revisará anualmente por el Comité de Inversiones Responsables del Grupo, para decidir si estas contrapartes pueden seguir siendo consideradas parte de una inversión sostenible. Esta decisión estará influenciada tanto por factores de sostenibilidad como financieros. La medida será monitorizada periódicamente con actualizaciones de la lista y, en el caso de tomar acciones, estas serán recogidas en el Informe de Inversiones Responsables.

**D. UN Global Compact.** Las compañías con las que colaboramos deben respetar y cumplir los diez principios de las Naciones Unidas a favor de los derechos humanos, del trabajo, del medioambiente y anti-corrupción. Se conformará una lista con las empresas que no cumplan los 10 principios de las Naciones Unidas. Esta lista será revisada anualmente por el Comité de Inversiones Responsables, que decidirá qué miembros pueden seguir formando parte del universo de inversión. Como en los puntos anteriores, la medida será monitorizada y revisada regularmente.

**- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

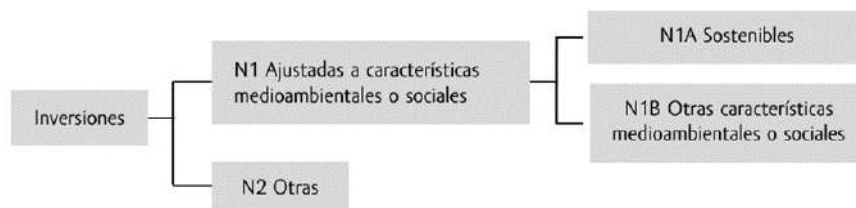
Este plan de pensiones no tiene un porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión.

**- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

Caser Pensiones, EGFP cuenta con el asesoramiento externo de una entidad que evalúa las prácticas de gobierno de la empresa. Los factores que afectan a esta evaluación incluyen si una empresa esta involucrada en controversias relacionadas con sobornos, fraude y estructuras de gobierno. Del análisis realizado de todos estos factores establece una puntuación que se compara con la puntuación global ASG del sector al que pertenece la empresa.

**- ¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?**

Este plan de pensiones promueve la inversión en activos con características ambientales/sociales (E/S) pero no tiene como objetivo la inversión de ningún porcentaje mínimo en inversiones sostenibles. Por tanto, la mayoría de las inversiones se encontrarán dentro de la categoría N°1 B y un porcentaje reducido, máximo el 20 %, de la cartera estará en la categoría de N°2 Otras.



**N°1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

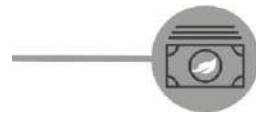
**N° 2 Otras** incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

**- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

Un derivado financiero es un contrato cuyo valor depende del rendimiento de un activo subyacente, como acciones, bonos, materias primas, índices bursátiles o tipos de interés. Este plan de pensiones utilizará mayoritariamente, en caso de hacerlo, derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil. Estos derivados permiten a los inversores especular sobre los movimientos del índice sin tener que comprar las acciones individuales que lo componen, siendo estos instrumentos muy útiles para gestionar el riesgo y ofrecer oportunidades de inversión.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- **El volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Desde una perspectiva de análisis de ASG se otorga un rating ASG a las 10 primeras posiciones del índice según la capitalización bursátil del Índice si bien se analizan todos los activos que componen el índice bursátil subyacente para poder detectar aquellos activos que componen el índice que presenten controversias significativas y su peso en el conjunto de la inversión del fondo para valorar la idoneidad de eliminar la inversión global en el derivado seleccionado.



- **¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

Este plan de pensiones no tiene establecida una proporción mínima de inversiones sostenibles ajustadas con un objetivo medioambiental de la taxonomía de la UE.

- **¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE?**

No.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en gris el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



\* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas



- **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicamente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Este plan de pensiones no tiene establecida una proporción mínima de inversiones sostenibles ajustadas con un objetivo medioambiental de la taxonomía de la UE.

- **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

Este plan de pensiones no tiene establecida una proporción mínima de inversiones de transición y facilitadoras.



- **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?**

Este plan de pensiones no tiene establecida una proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



- **¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?**

Básicamente se incluyen bajo esta categoría “nº2 Otras” aquellas inversiones de las cuales no se puede obtener información de comportamiento ASG pero que por eficiencia en la creación de una cartera de inversión diversificada desde un punto de vista de riesgo forman parte de la cartera de inversión del plan de pensiones.



Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

Este plan de pensiones no tiene designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto está en consonancia con las características medioambientales o sociales. No obstante, en los procesos de revisión y comportamiento de la cartera con el objetivo de promover características medioambientales o sociales si que se realiza un análisis de comportamiento global de la cartera en contraposición con el comportamiento ASG de índices generales de renta variable y renta fija, sin que sean estos índices específicos de desempeño corporativo en materia de sostenibilidad. En este proceso de análisis se calcula un rating de comportamiento sostenible de las inversiones de la cartera del plan de pensiones en comparación con el rating que se obtendría si invirtiéramos directamente en el mercado global.

- **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

Este plan de pensiones no tiene establecido un índice de referencia para determinar si el producto está en consonancia con las características medioambientales o sociales.

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

Este plan de pensiones no tiene establecido un índice de referencia para determinar si el producto está en consonancia con las características medioambientales o sociales.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

Este plan de pensiones no tiene establecido un índice de referencia para determinar si el producto está en consonancia con las características medioambientales o sociales.

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

Este plan de pensiones no tiene establecido un índice de referencia para determinar si el producto está en consonancia con las características medioambientales o sociales.



- **¿Dónde puedo encontrar más información específica sobre el producto online?**

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://www.caser.es/planes-de-pensiones/inversion-edades/65-anos>